



Informe metodológico estandarizado de la actividad Base de datos longitudinal de población de Andalucía

Producto de difusión: –

Código	Subconcepto	Valores Metadatos
Contacto		
R1	Organización de contacto	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía
R2	Unidad de organización de contacto	Servicio de Difusión y Publicaciones
R3	Nombre de contacto	--
R4	Función de la persona de contacto	Atención a la demanda de información
R5	Dirección postal de contacto	Pabellón de Nueva Zelanda. C/ Leonardo Da Vinci, nº 21. Isla de La Cartuja. 41071 - Sevilla
R6	Dirección de correo electrónico de contacto	informacion.ieca@juntadeandalucia.es
R7	Número de teléfono de contacto	Atención al público: 900 101 407 Centralita: 955 033 800
R8	Número de fax de contacto	955 033 816/17
Actualización de metadatos		
R9	Última certificación de metadatos	20/09/2018
R10	Última difusión de metadatos	18/10/2018
R11	Última actualización de metadatos	27/09/2018
Presentación estadística		
R12	Descripción de los datos	Con este proyecto se está desarrollando una nueva fuente de información estadística a partir de la integración y reutilización de información ya recopilada en registros estadísticos y administrativos de base poblacional pre-existentes. La integración de fuentes es un medio eficiente de mejorar la calidad y precisión de las fuentes preexistentes y un medio de generar nuevas series y productos estadísticos a un coste mucho menor que el que supondría desarrollar operaciones de campo o crear nuevos circuitos para la recogida directa de la información
R13	Sistema de clasificación	Entre las listas estándares aprobadas por el INE para clasificaciones se han utilizado las de municipios, provincias, comunidades, países y otros territorios. Las listas de estándares aprobados por el INE puede consultarse en el siguiente enlace: http://www.ine.es/ss/Satellite?l=es_ES&c=Page&cid=1254735839296&p=1254735839296&pagename=MetodologiaYEstandares%2F1#
R14	Cobertura por sectores	--
R15	Definiciones y conceptos	Padrón municipal de habitantes: es el registro administrativo donde constan los vecinos del municipio. Su formación, mantenimiento, revisión y custodia corresponde a los respectivos ayuntamientos y su coordinación corresponde al Instituto Nacional de Estadística (INE). Variaciones residenciales: son los cambios de residencia efectuados por las personas residentes en un territorio. Tradicionalmente sólo se tienen en cuenta los cambios de residencia entre municipios. Apunte registral: cada uno de las distintas entradas de información de alguna de las fuentes usadas por el sistema y que incluyen su correspondiente marca temporal especificada. Estos apuntes se pueden clasificar en variaciones y observaciones. Variaciones: apuntes que informan de modificaciones en algún estado o característica del individuo ocurrido en una determinada fecha. Estas variaciones permiten hacer estudios longitudinales (a lo largo del tiempo) y transversales (en un momento de tiempo fijado). Observaciones: aquellos apuntes que informan de determinadas características o estados poseídos por un individuo concreto en determinada fecha, aunque no se conozca la fecha exacta en la que dicho estado se adquirió. Estas observaciones permiten hacer estudios transversales. Secuencia: Conjunto de apuntes de un individuo ordenados por criterios temporales y espaciales. Cuando esta secuencia se inicia en un nacimiento y concluye en un defunción, se habla de itinerario vital. Fusión de registros: Proceso por el cual se establecen relaciones de correspondencia entre informaciones de un mismo individuo que proceden de fuentes de información diferentes
R16	Unidad estadística	Es el conjunto de apuntes registrales personales que el sistema estadístico recopila de manera sistemática en diversas actividades estadísticas periódicas y que informan sobre la ocurrencia de eventos o estados de índole socio-demográfica en la vida de los individuos, por ejemplo un nacimiento, un matrimonio, una defunción, un cambio de residencia, una graduación, una jubilación o un empleo o una pérdida de él
R17	Población estadística	Son los individuos que durante algún periodo posterior al 1-1-1998 han tenido su residencia habitual en Andalucía. Por lo tanto no incluye esta fuente la población transeúnte que ocasionalmente ha pernoctado en Andalucía solo durante breves periodos
R18	Ámbito geográfico	Andalucía
R19	Cobertura temporal	La actividad se incluye por primera vez en el Plan Estadístico y Cartográfico 2013-2017, concretamente en el Programa Estadístico y Cartográfico 2013. Aún no ha difundido resultados
R20	Período base	--
Unidad de medida		
R21	Unidad de medida	--
Periodo de referencia		
R22	Período de referencia	--
Mandato institucional		
R23	Actos jurídicos y otros acuerdos	Ley 4/1989, de 12 diciembre, de Estadística de la Comunidad Autónoma de Andalucía Ley 3/2013, de 24 de julio, por la que se aprueba el Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2013-2017 Decreto 151/2017, de 26 de septiembre, por el que se aprueba el Programa Estadístico y Cartográfico de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2017, y se modifica el Decreto 372/2009, de 17 de noviembre, por el que se regula la organización y funcionamiento del Sistema Estadístico de Andalucía
R24	Intercambio de datos	--
Confidencialidad		
R25	Política de confidencialidad	Ley 4/1989, de 12 diciembre, de Estadística de la Comunidad Autónoma de Andalucía Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal La BDLPA se encuentra almacenada en el Sistema Informático del IECA y es gestionado por personal propio de este organismo, y por lo tanto sometido a los estándares de seguridad y control de acceso claramente estipulados por el protocolo de seguridad de este organismo. En todo caso su gestión respeta escrupulosamente el marco normativo del secreto estadístico que impide la utilización y transferencia de la información almacenada en el sistema para fines no estadísticos. Igualmente la BDLPA se rigen por la normas y medidas de seguridad recogidas en Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal.
R26	Tratamiento de datos confidenciales	El nivel de desagregación de la información almacenada en la base de datos es puntual. Sin embargo, las limitaciones relativas a precisión geográfica de la información almacenada en la BDLPA están relacionadas con cuestiones de preservación de el secreto estadístico, por lo que no podrá ofrecerse información que pueda desvelar directa o indirectamente la identidad de los individuos. El sistema está desarrollado para permitir el máximo nivel posible de desagregación territorial, hasta el nivel de la georeferenciación por coordenadas geográficas de los eventos y observaciones hasta donde el secreto estadístico lo permita

Política de difusión		
R27	Fecha de difusión de resultados	--
R28	Fecha prevista de difusión de resultados	--
R29	Acceso a los resultados	Al ser una actividad de soporte, de otras actividades estadísticas, la BDLP no tiene en sí misma un plan de difusión propio. Las actividades de difusión asociadas con esta fuente se encuentran reflejadas en las memorias técnicas de las actividades de ella dependientes. En particular las actividades estadísticas, Estadísticas transversales del RPA o las Estadísticas de itinerarios vitales de los residentes en Andalucía realizan tareas de explotación, análisis y difusión de la información contenida en la BDLPA
Frecuencia de la difusión		
R30	Frecuencia de la difusión	--
Formato de difusión		
R31	Comunicados	No existen comunicados de esta actividad
R32	Publicaciones	--
R33	Base de datos online	--
R34	Acceso a microdatos	No existe disponibilidad de microdatos para esta actividad
R35	Otros	Resolución de peticiones administrativas y explotaciones estadísticas a medida
Accesibilidad de la documentación		
R36	Documentación sobre metodología	La memoria técnica está disponible en Internet en el apartado Normalización y calidad de la información
R37	Documentación sobre calidad	El IECA para garantizar la calidad en esta actividad aporta la memoria técnica y el informe metodológico estandarizado de la actividad
Gestión de la calidad		
R38	Garantía de calidad	La integración de múltiples fuentes con abundancia de información redundante permite comprobar la calidad de la información recopilada por cada una de las fuentes primarias. La resolución de las discrepancias e incoherencias es un requisito imprescindible para poder realizar adecuadas explotaciones estadísticas. Con cada nueva carga de información sobre la BDLPA se realizan sistemáticas comprobaciones de la coherencia de la información almacenada con la nueva información incorporada. Este sistema supone de hecho una permanente revisión de la calidad y fiabilidad de la información almacenada conforme se van obteniendo sucesivas observaciones de un individuo concreto. En el apartado del tratamiento base de la información de la memoria técnica de esta actividad también se describen algunos tipos de controles de calidad que se realizan conforme se va incorporando la información y se realizan las uniones de los distintos ficheros
R39	Evaluación de calidad	--
Relevancia		
R40	Usuarios	Investigadores y usuarios de alta cualificación técnica y personal de los Órganos Estadísticos integrados dentro del Sistema Estadístico y Cartográfico de Andalucía
R41	Satisfacción del usuario	--
R42	Exhaustividad	Una de las restricciones de esta actividad deriva de los procesos de fusión con otros ficheros para la consolidación de la BDLPA. Estos cruces no originan enlaces del 100%, con lo cual la información no es exhaustiva. La incorporación de nuevos ficheros con nueva información y las mejoras metodológicas en estos procesos beneficiarán la exhaustividad de los ficheros. La otra restricción reside en que la información que nutre al sistema procede de otras administraciones, por lo que la estructura original de la información puede verse alterada con posibles reducciones o ampliaciones del número de variables
Exactitud y fiabilidad		
R43	Exactitud global	Para asegurar la fiabilidad del sistema se toma una pequeña muestra de los enlaces y se revisan manualmente para estimar si hay enlaces asimilados como verdaderos sin evidencia clara de que lo sean. Estos posibles enlaces erróneos son denominados falsos positivos. El análisis de estos pares revela que la tasa de falsos positivos es reducida, lo que garantiza que la información emparejada es bastante fiable para su tratamiento estadístico
R44	Errores de muestreo	--
R45	Errores ajenos al muestreo	--
Oportunidad y puntualidad		
R46	Oportunidad	No procede
R47	Puntualidad	No procede
Comparabilidad		
R48	Comparabilidad geográfica	La integración de la información basada en registros estadísticos y administrativos fue introducida en el INE en su plan estadístico de 2001-2004, con la denominación de "Estudio Demográfico Longitudinal". En su plan estadístico 2005-2009, lo definía como una operación con los fines de "obtener datos analíticos, muy demandados por investigadores y a un coste reducido a partir de la información administrativa disponible... por los datos gestionados mediante el Padrón Municipal Continuo". Aunque este estudio no ha desarrollado una producción estadística propia es conocida la importancia que los trabajos desarrollados en esta operación han tenido en el diseño del censo de 2011, donde la utilización exhaustiva de la información administrativa para confeccionar un fichero precensal ha sido fundamental para una adecuada realización de este novedoso censo. Uno de los proyectos más avanzados en España en cuanto a la integración de información de fuentes administrativas y estadísticas es, sin duda, el Registro de Población del Instituto Vasco de Estadística, EUSTAT, el cual nace del aprovechamiento de la operación estadística sobre población y viviendas paralela a la renovación padronal de 1996. El registro de personas y entes territoriales recogido en esta operación se sometió a un proceso continuo de actualización usando una diversidad de fuentes estadísticas y administrativas. En el año 2006 EUSTAT planteó, por primera vez en España, el reto de realizar un censo virtual usando la información de los registros administrativos y estadísticos, suprimiendo la costosa tarea de los recorridos de campo
R49	Comparabilidad temporal	En Andalucía, la creación de este tipo de fuentes, basadas en la integración de registros, comenzó a partir del Plan Estadístico de Andalucía de 2003-2006, donde se definió la operación estadística "Registro de Población de Andalucía" (RPA). Sucesivos planes estadísticos han dotado y mantenido en funcionamiento esta actividad. En el nuevo plan estadístico y cartográfico se ha reconocido el interés de esta nueva línea de trabajo incluyendo la actividad estadística Base de Datos Longitudinal de Población de Andalucía (BDLPA) como uno de los ámbitos prioritarios de actuación en infraestructuras de información. Incluyendo además dos actividades estadísticas hermanas, directamente dependientes de este nuevo sistema de información: las estadísticas de itinerarios vitales de los residentes en Andalucía y las estadísticas transversales del Registro de Población de Andalucía
Coherencia		
R50	Coherencia - cruce de sectores	Los datos están en coherencia con: Estadísticas transversales del Registro de Población de Andalucía Movimiento Natural de la Población
R51	Coherencia - interna	La coherencia interna se garantiza a través de diversas validaciones realizadas antes de la publicación de los datos
Costes y carga		
R52	Costes y carga	76.579,00€

Revisión de los datos

R53	Revisión de datos - política	Al no existir datos provisionales no se realiza una revisión de los datos
R54	Revisión de datos - práctica	--

Tratamiento estadístico

R55	Datos de origen	Fuente administrativa, Explotación de información estadística o cartográfica
R56	Frecuencia de la recogida de datos	Semestral
R57	Recopilación de datos	El tipo de recogida de información de esta actividad se basa por un lado, en la obtención de datos de una fuente administrativa de tipo censal (Registro de Población), y por otro, en la explotación de información estadística y administrativa de otras actividades estadísticas. La columna vertebral del sistema es el flujo de información generado entre los ayuntamientos, el INE, y los Registros Civiles, para la actualización permanente del Padrón Continuo. Los acuerdos de cooperación estadística entre el INE y el IECA recogen el intercambio semestral de la información relativa a las variaciones padronales en un único fichero
R58	Validación de datos	La validación de los datos se produce en las fuentes administrativas utilizadas. Distinguimos dos fuentes: - Registro de población de Andalucía donde se comprueban los duplicados y se controla la consistencia temporal- espacial de los episodios residenciales reportados al RAPA. La información recogida en esta fuente no es completamente coherente. En particular la actualización de las bajas no es perfecta (sobre todo en el caso de la salida del país de los extranjeros). Además se comprueba la congruencia de los datos de la fuente consigo misma, fundamentalmente mediante el control de las dobles inscripciones y la congruencia de la secuencia de altas y bajas en un mismo individuo. En la actualidad se comprueban las bajas por defunción y las altas por nacimiento con los boletines del Movimiento Natural de la Población (MNP). Los ayuntamientos con la ayuda del INE realizan un control más exhaustivo. - Fichero de cuentas de cotización a la Seguridad Social La idea marco es la reconstrucción de las secuencias vitales y residenciales de los individuos, lo que denominamos itinerarios vitales, con objeto de posibilitar su explotación estadística. Para ello se necesita disponer de un sistema que permita llegar a reconstruir las líneas de vida individuales de un teórico diagrama de Lexis del conjunto de la población andaluza. Para establecer una relación entre las fuentes de información se hace necesario vincular la información correspondiente a unas mismas unidades. Por ello, un paso previo es la identificación de registros padronales. El enlace de ambas fuentes se realiza en fases sucesivas, a las cuales se van aplicando distintos criterios, desde los más estrictos y seguros a otros más laxos que incluyen necesariamente mayor incertidumbre. Para el resto se busca establecer un grado de correspondencia que si bien no sea perfecta, exista un alto grado de seguridad de que ambos registros son los mismos. Este grupo de enlace incluye necesariamente un componente probabilístico. Un paso fundamental para asegurar la coherencia de la información almacenada en la BDLPA es la construcción de los episodios a partir de la información cruda de eventos y observaciones almacenada en la fuente. Los episodios muestran la permanencia de un individuo en un estado determinado, como por ejemplo residiendo en una localización geográfica determinada, desde una determinada fecha que inicia el episodio hasta otra fecha en que concluye, por ejemplo si hablamos de residencia bien por defunción, migración a otro ámbito geográfico
R59	Compilación de los datos	
R60	Ajuste	--

Observaciones

R61	Observaciones	--
-----	---------------	----